

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"**

En la ciudad de Tosagua, cantón Tosagua, a los diez días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las quince horas (15H00), en las oficina de la Compañía de Transporte Carga Pesada **EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"**, ubicadas en el Sitio El Junco, de la ciudad de Tosagua se reúnen los señores, Cedeño Rosado Manuel Antonio, Cool Moreira José Lautaro, Gómez Loo Carlos Julio, Intriago Intriago Miguel Boanerge, Loo Bravo Roberts Williams, Montesdeoca Vera Leonardo Antonio, Mueckay Jara Margarita Lorena, Navarrete Cevallos Eudoro Agustín, Párraga Mera Luis Alfredo, Ponce Bailón Nery Maximino, Ponce Bailón Néstor Geovanny, Ponce Delgado Wilter Yimmy, Toala Ganchozo José Leonidas, Toala Ganchozo Misael de los Reyes, Toala Mendoza Jefferson José, Velásquez Macay Jerson Simón, Zambrano Cevallos María del Pilar, Zambrano Cusme José Vicente, Zambrano Loo Klever Francisco, Zambrano Loo Rodolfo Antonio, Ponce Pincay Ida Lizette, quienes son accionistas y conforman parte del capital social de la compañía y habiendo sido convocados por El Diario del día 27 de marzo de 2016, para asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Transporte Carga Pesada **EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT"**.

Preside la sesión el Sr. Eudoro Agustín Navarrete Cevallos, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. María del Pilar Zambrano Cevallos.

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que la Señora secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno suman 797 acciones, que representan el 79.70%.

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL AÑO 2015.**
3. **DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.**

El Sr. Eudoro Agustín Navarrete Cevallos, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y así mismo, declaran que en efecto conocen de los temas antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. Eudoro Agustín Navarrete Cevallos, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.**

Se detalla a continuación el Informe de actividades del año 2015, el mismo que fue presentado por la Señora Lizette Ponce, Secretaria de la Institución.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2015	...	...
2015	...	...
2015	...	...

**Deuda incluida en el estado de cuenta**

- 50,00 Maria Velasquez - Puesto ✓
- 50,00 Alfredo Parraga - Puesto ✓
- 60,00 Primeras Certificaciones (Yimmy y Deogenes) ✓
- 300,00 Se le cubrio a Sr. Rodolfo para tramite de Reingn
- 8,00 Limosna Iglesia 2014
- 15,00 Revision Vehicular Marcelo Dominguez
- 24,00 Limosna Iglesia 2015
- 80,00 Pago Ab. Carlos cubriendo deuda de socios 2012 *Deogenes*

587,00

85,31 Saldo en caja

1100,00 20% Venta de Puestos

455,00 Ganado en Contrato con Municipio

1640,31

1640,31

-587,000

**1053,31**

**CIERRE 2015**

	DETALLE	INGRESO	EGRESO(-)	SALDO
	Saldo del cierre 2014	883,81	0,00	883,81
ENERO		1150,00	300,00	850,00
	<b>SALDO ENERO</b>	<b>2033,81</b>	<b>300,00</b>	<b>1733,81</b>
FEBRERO		300,00	558,46	-258,46
	<b>SALDO FEBRERO</b>	<b>2333,81</b>	<b>858,46</b>	<b>1475,35</b>
MARZO		590,00	696,46	-106,46
	<b>SALDO MARZO</b>	<b>2923,81</b>	<b>1554,92</b>	<b>1368,89</b>
ABRIL		60,00	591,96	-531,96
	<b>SALDO ABRIL</b>	<b>2983,81</b>	<b>2146,88</b>	<b>836,93</b>
MAYO		540,00	498,46	41,54
	<b>SALDO MAYO</b>	<b>3523,81</b>	<b>2645,34</b>	<b>878,47</b>
JUNIO		40,00	431,46	-391,46
	<b>SALDO JUNIO</b>	<b>3563,81</b>	<b>3076,80</b>	<b>487,01</b>
JULIO		160,00	462,46	-302,46
	<b>SALDO JULIO</b>	<b>3723,81</b>	<b>3539,26</b>	<b>184,55</b>
AGOSTO		680,00	385,18	294,82
	<b>SALDO AGOSTO</b>	<b>4403,81</b>	<b>3924,44</b>	<b>479,37</b>
SEPTIEMBRE		340,00	515,46	-175,46
	<b>SALDO SEPTIEMBRE</b>	<b>4743,81</b>	<b>4439,90</b>	<b>303,91</b>
OCTUBRE		340,00	522,36	-182,36
	<b>SALDO OCTUBRE</b>	<b>5083,81</b>	<b>4962,26</b>	<b>121,55</b>
NOVIEMBRE		432,00	359,00	73,00
	<b>SALDO NOVIEMBRE</b>	<b>5515,81</b>	<b>5321,26</b>	<b>194,55</b>
DICIEMBRE		480,00	392,75	87,25
	<b>Resumen estado mensual Diciembre</b>	<b>5995,81</b>	<b>5714,01</b>	<b>281,80</b>

2016

	DETALLE	INGRESO	EGRESO(-)	SALDO
	Saldo del cierre 2015	281,80	0,00	281,80
ENERO		460,00	282,00	178,00
	<b>SALDO ENERO</b>	<b>741,80</b>	<b>282,00</b>	<b>459,80</b>
FEBRERO		0,00	217,00	-217,00
	<b>SALDO FEBRERO</b>	<b>741,80</b>	<b>499,00</b>	<b>242,80</b>
MARZO		20,00	177,49	-157,49
	<b>SALDO MARZO</b>	<b>761,80</b>	<b>676,49</b>	<b>85,31</b>

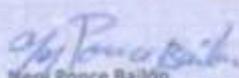
INGRESO DEL 20%

N°	NOMINA	20%	PAGADO	POR PÁGAR
1	MERO CHAVEZ EDUARDO ERNESTO	600	100	500
2	INTRIAGO INTRIAGO MIGUEL BOANERGE	600	300	300
3	CAMPUZANO CRISTOBAL	600	0	600
4	MUECKAY MARGARITA	600	600	0
5	LUNA CARLOS EDISON	600	100	500
6	VELEZ DOMINGUEZ HECTOR	600	0	600
7	COOL BAYLON JOSE	600	0	600
7	TOALA JEFFERSON	600	0	600
		3600	1100	3700

N°	NOMINA	PAGOS 2015 y 2016												
		Ene	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene
1	BERMUEZ PAZ ANGEL OSVALDO													
2	CEDEÑO ROSADO MANUEL ANTONIO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
3	COOL BAYLON JOSE LAUTARO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
4	DOMINGUEZ BASURTO GONZALO MARCELO													
5	DOMINGUEZ ZAMBRANO CLETO AGUSTIN													
6	DOMINGUEZ ZAMBRANO ISIDRO ANTONIO	20	20	20	20	20								
7	GOMEZ LOOR CARLOS JULIO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
8	INTRIAGO INTRIAGO MIGUEL BOANERGE	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
9	LOOR BRAVO ROBERTS WILLIAMS	20	20	20	20	20	20	20	20					
10	LUNA VELEZ CARLOS EDICSON	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
11	MERO CHAVEZ EDUARDO ERNESTO	20	20	20										
12	MONTESOFUCA VERA LEONARDO ANTONIO	20	20	20	20	20	20	20						
13	MONERA ZAMBRANO RUDYS ROGELIO													
14	MUECKAY JARA MARGARITA LORENA	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
15	NAVARRETE BAILON JOSE HUMBERTO													
16	NAVARRETE CEVALLOS EUDORO AGUSTIN	20	20	20	20	20	20							
17	NAVARRETE CEVALLOS LIBORIO AMABLE													
18	PARRAGA MERA LUIS ALFREDO	20	20	20	20	20								
19	PONCE BAILON DEOGENES PONPLIO													
20	PONCE BAILON NERY MAXIMINO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	PONCE BAILON NESTOR GEOVANNY													
22	PONCE DELGADO WILTER YIMMY													
23	TOALA GANCHIGO JOSE LEONIDAS	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
24	TOALA GANCHIGO MISAEL DE LOS REYES	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
25	VELASQUEZ MACAY YERSSON SIMON													
26	VELASQUEZ MORTIERA MARIA GEORGINA													
27	VELEZ DOMINGUEZ HECTOR ONESIMO	20	20	20	20	20								
28	ZAMBRANO CEVALLOS MARA DEL PILAR	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
29	ZAMBRANO CUZME JOSE VICENTE	20	20	20	20	20	20	20	20					
30	ZAMBRANO LOOR KLEVER FRANCISCO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
31	ZAMBRANO LOOR RODOLFO ANTONIO	20	20	20	20	20								

Continuando con la asamblea el Sr. Presidente lee el siguiente punto en el orden del día:

**2. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL AÑO 2015.**

	<b>COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT".</b>
RUC: 129179995001	Superintendencia de Compañías Resolución No. SC.DIC.P 12.0773
<b>INFORME DEL GERENTE</b>	
Tosagua, Marzo 29 del 2016	
<b>SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A.</b>	
De mis consideraciones:	
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de la compañía denominada <b>TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. JUNCEPIT</b> , de conformidad con el art. 234 de la ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de año 2015, con el siguiente contenido:	
<ul style="list-style-type: none"><li>a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias Balance General y Anexos.</li><li>b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.</li><li>c. Se ha presentado las declaraciones de impuestos a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.</li><li>d. La compañía se encuentra activa.</li></ul>	
Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.	
Atentamente,	
 Nedy Ponce Bailón C.I. 1312382922 GERENTE GENERAL	
E-mail: <a href="mailto:infojuncepit2016@gmail.com">infojuncepit2016@gmail.com</a>	
Dirección: Sitio El Junco - Vía Tosagua-RicaFuerte      Teléfonos: 098251451 - 0982552098	

El Sr. Comisario puso a consideración su informe de la siguiente manera:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
EL JUNCO S.A. "JUNCEPIT".**

RUC 1391799985001

Superintendencia de Compañías  
Resolución No. SC/DCA/12.0773

**INFORME COMISARIO REVISION AÑO 2015**

Tosagua, Marzo 29 del 2015

**SEÑORES**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
EL JUNCO S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato exponer el informe de Comisario Revisor periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de año 2015, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías Art. 234 y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de la Junta General y de Directorio, libro Talonario, libro de acciones y accionistas, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los cuales se encuentran llevados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en la compañía denominada **TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A. JUNCEPIT**, garantizan la veracidad de la información financiera, administrativa y operativa, ya que son razonablemente adecuados.

Los registros en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los estatutos financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan naturalmente la situación financiera de la compañía.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Yerson Velázquez Macay  
C.C. 1306391739  
COMISARIO REVISOR

E-mail: [eljuncocepit20@gmail.com](mailto:eljuncocepit20@gmail.com)  
Dirección: Sitio El Junco - Vía Tosagua-Rocafranca      Teléfonos: 098251457 - 098251038

Una vez aclaradas todas las dudas e inquietudes que tuvieron los señores accionistas a cerca de los rubros de la compañía, el Sr. Presidente, pone a consideración de la junta la **APROBACIÓN DE LOS INFORMES Y BALANCE PRESENTADOS**, quienes por unanimidad, resuelven **APROBAR LOS INFORMES Y BALANCES PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El Sr. Gerente agradeció el apoyo recibido de los compañeros de la compañía, expreso también un poco de decepción por algunos inconvenientes que hubo con algunos accionistas, al igual deseo éxitos al nuevo directorio.

Continuando con la asamblea el Sr. Presidente lee el siguiente punto en el orden del día:

**3. Designación del nuevo Gerente General y Presidente.**

La Sra. Pilar Zambrano pidió a los Sres. Accionistas que se pronunciaran con los nombres de los Candidatos, siendo nominado el Sr. Alfredo Párraga, recibiendo el apoyo de la mayoría de los accionistas, tomándose la votación obteniendo 20 votos a favor y una abstención.

Para Presidente se nominó al Sr. Carlos Julio Gómez recibiendo la mayoría de apoyo de los accionistas obteniendo 20 a favor y una abstención. Siendo los nuevos administradores de la Compañía "JUNCEPIT" el Sr. Alfredo Párraga Gerente General y el Sr. Carlos Julio Gómez Presidente.

Acto seguido, la Sra. Lizette Ponce hizo la entrega de los bienes adquiridos de la Compañía al Sr. Alfredo Párraga.

El Sr. Nery Ponce delegó la toma de juramento a su hija Sra. Lizette Ponce quien lo hizo y luego le deseo éxitos al nuevo directorio.

El nuevo Directorio agradeció a los compañeros por la confianza demostrada con el voto, pidieron unión y esfuerzo para sacar adelante a la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, una vez terminada se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez y siete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con la secretaria Ad-Hoc que certifica.

  
SRA. MARÍA DEL PILAR ZAMBRANO CEVALLOS  
SECRETARIA ADHOC DE LA JUNTA